

En el año 1995 se celebró en Beijing la IV Conferencia Mundial de las mujeres, los objetivos recogidos en la Plataforma para la Acción que resultó de esta conferencia siguen teniendo plena vigencia por su escaso cumplimiento. Por este motivo las organizaciones sindicales CCOO y UGT, reivindicamos que:

Los Gobiernos:

- Reestructurar y dirigir la asignación del gasto público con miras a aumentar las oportunidades económicas de las mujeres y promover su acceso en condiciones de igualdad con los hombres a los recursos productivos, atender sus necesidades sociales, educativas y de salud, especialmente de las que viven en la pobreza.
- Crear sistemas de protección y seguridad social donde no existan y revisar los existentes, con miras a situar a las mujeres en pie de igualdad con los hombres en todas las etapas de su vida.
- Condonar la deuda de los países en vías de desarrollo a cambio de formación y empleo para mujeres.

Las Organizaciones Internacionales y Nacionales:

- Contribuir en colaboración con los gobiernos, instituciones y agentes sociales, al desarrollo de políticas de educación, formación y reinserción del mercado laboral a fin de asegurar que las mujeres puedan adquirir una amplia gama de conocimientos que respondan a las nuevas exigencias del mercado.



**las mujeres
constituyen el 70%
de los 1400 millones
de pobres absolutos
del mundo (OIT)**

"Las posibilidades de que una mujer al llegar a la ancianidad viva en pobreza son mayores que las de los hombres" (OIT)

En el año 2000, los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, así como las instituciones internacionales, acordaron cumplir **8 Objetivos de Desarrollo del Milenio** en todos los países del mundo para el año 2015 como un primer paso para acabar con la pobreza extrema. Han pasado 6 años y los avances son insuficientes.



UGT y CCOO, hacemos un llamamiento a nuestra afiliación y a toda la ciudadanía a secundar las acciones que limen o hagan disminuir la pobreza femenina, desde todos los ámbitos que permitan incidir en su erradicación, educativo, laboral, sanitario, cultural, etc. Igualmente queremos mandar un mensaje claro a los Jefes de Estado para que cumplan la responsabilidad política que tienen para eliminar la pobreza de las mujeres.

CC.OO.



CIOSSL

OBJETIVO Nº 3 DEL DESARROLLO DEL MILENIO:
Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

FOCO DE ATENCIÓN

**SOLO EL 2% DE LAS PROPIEDADES
DEL PLANETA PERTENECEN A MUJERES**



La pobreza significa analfabetismo:

- Dos terceras partes de los 876 millones de analfabetos del mundo son mujeres (Naciones Unidas)
- De los 121 millones de niños y niñas no escolarizados en el mundo, 65 millones son niñas. (UNICEF)
- Los hijos de las mujeres que han recibido educación tienen más probabilidades de ir a la escuela.
- Las mujeres tienen menos acceso que los hombres a la formación continuada en las empresas (OIT)

La pobreza acarrea enfermedad:

- En España el 98 % de las mujeres recibe asistencia durante el embarazo y el parto. En los países en desarrollo no reciben atención prenatal el 35 por ciento de las mujeres; casi el 50 por ciento da a luz sin asistencia de personal especializado y el 70 por ciento no recibe atención en las seis semanas posteriores al parto (PNUD 2003)
- De las 530.000 mujeres muertas al año durante el embarazo o parto, la mayoría (3/4) se podrían evitar con intervenciones de bajo coste.

La falta de trabajo y las desigualdades en el empleo aumentan la pobreza:

- Se estima que la labor no remunerada de las mujeres en el hogar representa un tercio de la producción económica mundial. (Naciones Unidas)
- Las mujeres constituyen el 60 % de los 550 millones de pobres que trabajan. (OIT)
- Las mujeres continúan siendo esencialmente responsables de la denominada "economía de cuidados". El valor de su trabajo no remunerado e invisible representa aproximadamente 11 trillones de dólares al año. (OIT)
- Las mujeres desempeñan la mayor parte de los trabajos mal pagados y menos protegidos (OIT)
- Globalmente, las mujeres ganan entre un 12 % y un 60 % menos que los hombres y desempeñan tan sólo el 1 % de los cargos directivos (OIT)
- Se está incrementando el número de mujeres que emigran, tanto legal como ilegalmente, en busca de empleo. Las mujeres emigrantes son más vulnerables a la explotación y a los abusos. (OIT)
- Sólo el 2 por ciento de las propiedades del planeta pertenecen a las mujeres y son mayoritariamente las mujeres las que viven por debajo del umbral de la pobreza en todo el mundo.

**El movimiento
sindical**

**reclama
a los gobiernos...**

... que trabajen para aumentar, creando donde no las haya, las oportunidades económicas, sanitarias, educativas y legales de todas las mujeres del mundo.

